

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Los Señores Accionista De
GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

He obtenido de los Administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de **GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S.A.**, al 31 de diciembre del 2.018 y los correspondientes estados de resultados, de evolución de patrimonio institucional y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la administración de **GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S.A.**

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de **GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S.A.**, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Asamblea General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los Administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentaria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GUTIÉRREZ SIERRA GUTISIER S.A.** y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los Administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Atentamente



ING.CPA. JUAN MACÍAS PÉREZ
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 22 de abril del 2.019

JMP

Reg. FNCE. 36036. Reg. Senecyt 1024-13-1134189
Mail. jmacias_perez@hotmail.com
Telf. 0989106182